tambien Exivido y demas Dilixenzias
para los Efectos que haia lugar el presen
te Ess.no ponga copia en el Libro Capitular
y lo firmaron los que saven de sus mrs. Doi
fee = Dn. Pedro Lozano Hidalgo = Dn. Joseph
Marin Taray = Dn. Franco. Vazquez Lozano =
Dn. Joseph de Castro Aparizio = Ante mi Mar
tin Lorenzo Quilez

Juram.to y posesion

En Continenti Estando en dha Sala Capitu
lar dho Sr. Dn. Pedro Lozano Hidalgo Al
Cal de mad.r Interino de esta dha Villa y su
partido Haviendo Concurrido a ella por medio
de sus Comisarios el Sr. Lizdo. Dn. Leonardo de las
Barillas Abog.do de los Reales Consejos Alcal
de mad.r titular de esta dha Villa y su partido
le Recivio Juram.to que hizo por Ds. y a una Cruz
en forma de dro. y so cargo de el lo frezio Cum
plir bien y legalmente con su empleo guar
dando las Leyes Municipales hordenanzas de
esta Villa y demas fueros y esemziones que le per
tenezen y dar las fianzas que es obligado en el
termino prevenido por dro. y en señal y acto
de Posesion por dho Sr. Alcal de mad.r y interino